

3

EFFECTIVIDAD EN EL MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LOS SISTEMAS QUE CONFORMAN



- Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

AP con conflicto por UOT, que cuenta con caracterización

Se avanzó en la caracterización de UOT mediante la aplicación de la "Ficha de Caracterización de UOT" para un total de 100 fichas del PNN AFIW y 40 fichas SFPMOIA, mediante el aplicativo institucional (<http://uot.parquesnacionales.gov.co/>) acorde al proceso de homologación y apoyo del GSIR de la información consolidada como resultado de los ejercicios de caracterización predial realizados por los equipos locales. Al respecto se debe hacer alusión a la diferencia del cálculo de áreas, ya que el sistema solo contempla áreas con uso, las cuales no coinciden con el área total del predio.

Participación en el comité subregional del Piedemonte andino amazónico desarrollado en Mocoa con los equipos de los PNN AFIW, La Paya, SCHAW y el SFPMOIA, orientado por la DTAM, donde se planteó como uno de los objetivos a desarrollar, generar un espacio de discusión acerca del Proceso de UOT en el Piedemonte Andino amazónico (municipios de paz, mesa de concertación nacional) con el fin de aportar en

la construcción de un enfoque y lineamiento desde el piedemonte frente al proceso institucional de UOT.

Participación en el comité local de UOT en el PNN La Paya, en el marco de los acuerdos vinculantes del conversatorio de acción ciudadana para el ordenamiento territorial del municipio de Leguízamo. Como objetivo del encuentro se planteó socializar el proceso de la Mesa Nacional de Concertación entre organizaciones campesinas e instituciones gubernamentales en PNN; identificar situaciones de conflicto dentro del PNN La Paya; construir una ruta de trabajo conjunto para la búsqueda de soluciones.

En este evento participaron las asociaciones de comunidades campesinas del municipio de Leguízamo, la alcaldía del municipal, representante de ANZORC (Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina), el equipo del PNN La Paya, DTAM, SGM y como facilitador del evento WWF.



En el municipio de Belén de los Andaquíes se realizó la reunión de socialización de la mesa de concertación nacional para atender las situaciones de UOT en las áreas del SPNN. Este evento contó con la participación de Comunidades campesinas que viven dentro y en el área aledaña al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, PNN, DTAM, SGM-UOT y WWF como facilitador del evento.

En el municipio de Orito Putumayo, se realizó la reunión entre personas que realizan usos al interior del SFPMOIA, representantes campesinos de la amazonia a la mesa nacional de concertación, delegado de SGM, DTAM y equipo del área protegida y como facilitador WWF.

Se adelantaron tres (3) espacios de socialización local en las cabeceras municipales de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes dirigidos a los habitantes del interior del parque. En el caso de Belén de los Andaquíes teniendo en cuenta que no se contó con una asistencia nutrida de los ocupantes del área protegida; se desarrolló un segundo espacio en el centro poblado de San Antonio.

Como resultado de estos espacios quedó instalada la mesa local, destacándose entre otras temáticas: la necesidad de avanzar en la actualización del diagnóstico y la disposición a trabajar en torno a una caracterización de usos del suelo como elemento a tener en cuenta en el proceso de construcción de acuerdos. Así mismo desarrollar temáticas como restauración, monitoreo, ecoturismo como posibles acciones a desarrollar con los habitantes del parque. Teniendo en cuenta que los cultivos ilícitos son una de las problemáticas de mayor incidencia al interior del parque al igual que en su

Se estructuró un documento que aborda el contexto regional amazónico, Colonización y poblamiento regional, ciudadanías y territorialidades mestizo amazónicas en el piedemonte andino – amazónico, proceso actual de concertación de la política nacional para la solución de conflictos territoriales, apuesta y enfoque institucional de PNN, proyecciones mesa nacional concertación, proceso uso, ocupación y tenencia en la DTAM, experiencia local de abordaje al UOT PNN AFIW. Este documento pretende ser publicado por parte de la DTAM, actualmente se encuentra en revisión por parte del equipo técnico.

PNN Alto Fragua - Indi Wasi

zona de influencia, uno de los resultados inmediatos, de estos espacios de socialización, fue el foro cocalero que se realizó el 15 de noviembre en San José del Fragua con una participación superior a las 800 personas de los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Piamonte, entre otros.

Para el desarrollo de acciones para la siguiente vigencia es importante destacar que el equipo del área protegida será fortalecido con recursos del proyecto de la Unión Europea, lo que permitirá dinamizar las acciones y dar cumplimiento a los planteamientos de las instancias de concertación, particularmente a nivel local. Así mismo se cuenta con una gestión avanzada con el Fondo Patrimonio Natural para un apoyo adicional en esta línea estratégica.

Se realizaron recorridos al interior del área protegida con el fin de verificar posibles abiertos y realizar su caracterización de acuerdo con los lineamientos de la oficina de UOT Nivel Central. Se cuenta con un informe actualizado del estado de ocupación.

En relación con la precisión de límites y señalización del SF PMOIA se tiene una propuesta elaborada por parte del área protegida, la cual ha sido enviada SIG DTAM para su revisión y ajuste. Esta propuesta incluye sitios de precisión, amojonamiento y señalización para el sector sur del Santuario.

Con 77 comunidades campesinas legalmente constituidas, 15 por constituirse, 25 de ellas colindantes y 10 dentro del parque se adelantan la gestión del parque priorizando el trabajo con las asociaciones que los representan: Asociación de trabajadores Campesinos del Mecaya –ASTRACAM-, Asociación de Trabajadores Campesinos de Leguizamo –ATCAL- y Asociación de Campesinos Productores del Putumayo.

Por ello se avanza en un proceso conjunto con organizaciones campesinas en la búsqueda de alternativas de solución sobre los asentamientos humanos mestizos amazónicos al interior del PNN La Paya en los sectores de Putumayo y Meca-lla Sencella, teniendo como fundamento los acuerdos firmados entre el PNN La Paya y las organizaciones sociales.

Este proceso plantea la revisión de figuras de ordenamiento

Se realizó una reunión de la mesa local de UOT para el SF PMOIA, en el marco de la Mesa Nacional de Concertación; escenario que contó con la participación de: Parques Nacionales Nivel Central (Grupo Interno de Trabajo UOT), Nivel territorial (profesional UOT) y Nivel local SF PMOIA, además de los ocupantes del área protegida. En este espacio se hace la instalación de la mesa local, y se acuerda avanzar en un proceso de caracterización.

PNN La Paya

territorial y otros casos como la zona de reserva campesina expresada por las asociaciones campesinas. Todo esto soportado en espacios institucionales como es la Mesa Interétnica de Tierras y Productividad así como en el Concejo Municipal de Desarrollo Rural –CMDR-.

De igual forma se está articulado al proceso de parques nacionales, en el desarrollo de la estrategia de uso, ocupación y tenencia, donde se crea la “mesa de concertación nacional entre organizaciones campesinas e instituciones para la formulación y gestión de la política pública participativa para la solución de conflictos territoriales en áreas del sistema de parques nacionales naturales de Colombia, donde el Parque la Paya, por las situaciones de uso, ocupación y tenencia es participe en este tema.

- Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.

En el marco del proceso de ordenamiento del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, desde la DTAM se apoyó el taller desarrollado por el IGAC, donde presentaron los asuntos relacionados con las acciones de ordenamiento territorial llevadas a cabo en el departamento del Caquetá como apoyo y acompañamiento técnico a los municipios del departamento en la revisión y ajuste de los POT, PBOT y EOT. En el evento participaron los secretarios de planeación de

•

Es importante resaltar que de los productos y acciones establecidas para este periodo en esta línea estrategia lo relacionado con función amortiguadora y con ordenamiento predial, se desarrollan como parte de la articulación del área protegida en torno a cooperación técnica con Fondo Patrimonio Natural y con CORDESPA-WWF. En tal sentido los productos esperados están relacionados con los productos de los proyectos que estas entidades desarrollan y por tanto sujetos a los desarrollos y tiempos de las citadas instituciones.

En el marco del proyecto que ejecuta el Fondo Patrimonio Natural, se finaliza la etapa diagnóstica del proyecto de ordenación del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, recibiendo una primera versión del documento diagnóstico. Sin embargo teniendo en cuenta que se tienen temas que deben ser profundizados y/o actualizados, el documento final aún no se ha recibido. Se dio inicio a la etapa prospectiva, en el marco de la cual se desarrollaron siete (7) talleres en los núcleos priorizados de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes. Así mismo se inició

todas las alcaldías municipales del Caquetá, la universidad de la Amazonia, CORPOAMAZONIA, Gobernación del Caquetá, INCODER, SINCHI, IGAC y PNN DTAM. En este espacio y como reto de establecer los intereses de conservación del AP y garantizar la conectividad ecosistémica se abordó la importancia que tiene dicho Distrito como zona con función amortiguadora para el parque.

PNN Alto Fragua - Indi Wasi

el trabajo en torno a la construcción de la propuesta de ordenación, avanzándose en la formulación de la propuesta metodológica y del modelo conceptual.

En relación a la participación instancias regionales se participó en el SIDAP Caquetá donde se concretó con el liderazgo de la Universidad de la Amazonia la aprobación de la ordenanza de constitución formal. Así mismo se participó en los espacios del SIRAP Macizo y se retomó el tema del ejercicio de gestión conjunta del complejo Guacharos – Fragua -Churumbelos.

Las acciones relacionadas con ordenamiento predial y FA se continuaron desarrollando en articulación con CORDESPA; se acompañaron recorridos prediales en la cuenca del río San Pedro donde se adelantaron revisiones a áreas de interés, se avanzó en la planificación predial a nuevos beneficiarios, se realizaron visitas de seguimiento, se dio continuidad al trabajo en el vivero y se entregaron insumos y materiales a nuevos beneficiarios; así como material vegetal del vivero.

La ubicación del Parque Nacional Natural la Paya en zona de frontera con Ecuador y Perú, potencializa unas condiciones especiales de manejo en el relacionamiento transfronterizo. Es así como el área protegida adelanta diferentes espacios de encuentro y de coordinación con las áreas protegidas vecinas las cuales son Reserva de Producción Faunística Cuyabeno en Ecuador y Parque Nacional Güeppi-Sekime en Perú.

El interés de los jefes de programa, el acompañamiento del nivel territorial y central de cada una de las dependencias permite obtener logros como:

1. Establecer el corredor de conservación y desarrollo sostenible Trinacional, que tiene como área núcleo el PNN La Paya en Colombia, la RPF Cuyabeno en Ecuador y el PN Gueppi-Sekime en Perú, que tiene como soporte institucional el Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible, proceso impulsado por el sistema de áreas protegidas de los tres países, y que se formaliza a través de un "Memorando de entendimiento" firmado por los Ministros de Ambiente de Ecuador, Perú y Colombia, con el apoyo de las respectivas Cancillerías, herramienta que da el marco legal y las orientaciones técnicas que se desarrollan en un plan estratégico para el corredor, así como la definición de una estructura de

funcionamiento político y técnico, principios, instancias, funciones y alcances.

2. De igual manera el municipio de Leguizamo reconoce su condición de municipio de frontera y en tal sentido desde la administración municipal se viene impulsando un proceso de asociatividad con los municipios de Soplin Vargas en Perú, Puerto del Carmen Ecuador y Leguizamo en Colombia, para lo cual ya se han realizado varias reuniones con los alcaldes de estos municipios y se ha firmado un "Acuerdo de voluntades" para avanzar hacia la firma del acuerdo asociativo de fronteras y la construcción de un plan de desarrollo regional para los tres municipios.

Es así como con la participación de Alcaldesa de Ecuador, representante de Alcaldía de Perú, Alcalde de Leguizamo, Parques Nacionales se realiza en Puerto Leguizamo Putumayo el evento "del deber de las administraciones municipales de incluir la biodiversidad, áreas protegidas y gestión riesgo en los planes desarrollo y ordenamiento territorial", donde se buscó socializar y empalmar proceso desde Parques a nuevo Alcalde de Leguizamo.

Se conforma el Comité de Resolución de Conflictos con enfoque diferencial, en el cual se construye plan de acción y Parques participa en 2 espacios. Uno de ellos son talleres entorno a temas de uso y aprovechamiento de recursos naturales dirigido a Nukak, colonos e instituciones.

Participación en el comité municipal indígena: en el cual, se aprobó con los participantes el decreto que reglamenta el

comité indígena que regirá desde el 27 de agosto de 2015 con firma del alcalde de San José del Guaviare, en dicho decreto Parques Nacionales Naturales tendrá participación siendo uno de los integrantes del componente de ordenamiento ambiental de la mesa de resolución de conflictos.

Se llevó a cabo una reunión general con propietarios de predios con iniciativas para la conservación e intereses como

el ordenamiento ambiental, en la cual se aclararon intereses comunes y relación con el AP. Se identificó el objetivo de articulación como aliados estratégicos en las acciones de conservación para la zona de influencia, los propósitos para el 2015 y se dialogó sobre la posibilidad de integrar mayor número de productores propietarios de predios en el marco de los núcleos veredales; se abordó en el marco del convenio 848 con la gobernación del Guaviare y DTAM, el proyecto en gestión sobre la implementación de sistemas agroforestales integrales, donde se definieron los 6 beneficiarios; se ratificó el compromiso trilateral para la ejecución del mismo. (Gobernación-Parques y usuarios).

Se realizaron recorridos de acercamiento a los 4 núcleos veredales 1. Jordán alto -bajo y Cerritos, 2. la Marina, 3 Palmeras-San Isidro y 4. La Floresta; con el objetivo de retomar los procesos de educación ambiental con las respectivas escuelas articulándolo al trabajo que se desarrolle con los propieta-

rios de predios en ordenamiento.

Se adelantan talleres de ordenamiento ambiental del territorio en los núcleos veredales Palmeras y La Marina. Se formularon proyectos ambientales comunitarios en el marco del proceso de ordenamiento territorial con las veredas La Marina, La Floresta y Jordán Bajo- municipio de Retorno, con el objetivo de contribuir a la conservación de nacimientos y fuentes hídricas. Territorialmente se propende por el ordenamiento de la zona con función amortiguadora de la Cuenca de Caño Grande.

Se corrieron los criterios en el polígono propuesto y se definió la zona con función amortiguadora. Se sub zonificó el polígono de la zona con función amortiguadora. Se entrega el documento propuesto de Zona con Función Amortiguadora para revisión.

- Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales

Elaboración de los Planes de Emergencia de los Parques Nacionales de la DTAM, la Dirección Territorial Amazonia.

En el proceso de la elaboración de los Planes de Emergencia de los Parques Nacionales de la DTAM, la Dirección Territorial Amazonia, ha realizado las revisiones técnicas a los documentos de los planes (PNN Amacayacu, PNN Churumbelos, PNN Chiribiquete y SFPM Orito), y enviados a la Oficina de Gestión del Riesgo; dejando como resultado la aprobación del Plan de Emergencias del SFPM Orito y observaciones técnicas a los planes de Amacayacu, Churumbelos y Chiribiquete para su posterior aprobación.

PNN Alto Fragua - Indi Wasi

Se generó el plan de emergencias y contingencias que fue remitido a la DTAM para su revisión. Entre las medidas del Plan de emergencias y contingencias implementadas en el periodo están, la actualización del Plan y el desarrollo de acciones en el marco de la gestión del riesgo asociado a cambio climático y medidas de adaptación, donde es importante destacar que la financiación la WWF a través de COR-DESPA es fundamental para adelantar esta estrategia.

Si bien en el periodo anterior se destacó la articulación de acciones con CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto relacionado con la inclusión de la gestión del riesgo en los EOT de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, final-

mente no se concretaron en terreno por diversos motivos. Entre ellos el proceso electoral y la dinámica misma del proyecto.

Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN AP intervenidas mediante el ejercicio de la autoridad ambiental

Mediante el acompañamiento jurídico y técnico a las áreas protegidas de la DTAM, sobre el tema de Autoridad Ambiental se han podido adelantar las siguientes gestiones:

-Eventos de Formación:

Se realizaron dos talleres, sobre el aplicativo SICO SMART de Control y Vigilancia; con los equipos de las áreas protegidas, con el acompañamiento de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas y WCS, así: RNN Nukak y en la Subregión Planicie (PNN Amacayacu, PNN Cahuinari y PNN Río Puré), con la finalidad de consolidar la información de los recorridos de control y vigilancia.

Se realizó el taller sobre "Identificación de elementos que aporten a la construcción de la Estrategia Regional de Minería Ilegal", en el departamento del Amazonas, en el marco del trabajo del Grupo SINA Amazonas. Como resultado, de la gestión de recursos de la DTAM en el marco de la Beca ICAA, para aportar a la construcción de la Estrategia regional sobre el control de la Minería Ilegal en el departamento.

Realización del taller sobre Autoridad Ambiental al equipo del PNN La Paya.

Participación en el Taller Trinacional (Colombia, Ecuador y Perú), sobre Gestión Ambiental sobre extracción ilícita de

Minerales convocado por el MADS

-Generación de documentos técnicos:

Secretaria técnica del informe que consolida el estudio adelantado en el Territorio de la Asociación PANI y en el PNN Cahuinari, sobre los efectos generados por las actividades de Minería Ilegal.

Consolidación del informe sobre la Alerta por el Alto Riesgo de contacto con los PIAs al interior del PNN Río Puré, por las actividades de Minería Ilegal con la finalidad de adelantar las gestiones institucionales pertinentes

Elaboración de la Estrategia de para la Prevención, Control y Manejo de las actividades Mineras de la Dirección Territorial Amazonia.

-Trabajos de campo:

Correría de socialización de los resultados del estudio, adelantado en el Territorio de la Asociación PANI y el PNN Cahuinari; sobre los efectos generados por las actividades de Minería Ilegal, con el acompañamiento del Ministerio del Interior, en su calidad de garante de los derechos de los pueblos indígenas.

Realización de dos trabajos de campo interinstitucionales en



las áreas PNN Yaigoje Apaporis y en el PNN Amacayacu con la finalidad de tomar muestras de peces y cabello a las comunidades de las Asociaciones de ACIYA – ACITAVA (Resguardo Yaigoje Apaporis) y CIMTAR (Resguardo Cotuhé – Putumayo), sobre las afectaciones generadas por las actividades de Minería Ilegal.

-Gestiones institucionales:

Se participó en reuniones del Comité de Lucha contra la Minería Ilegal del Amazonas, en la cual se presentaron los resultados del estudio adelantado en el Territorio de la Asociación PANI y en el PNN Cahuinari, con la finalidad de generar acciones con las instituciones que hacen parte del comité; también se generó un informe de la gestión del comité a 2014 - 2015, en el cual con las áreas de la Subregión Planicie y la territorial; consolidamos nuestra gestión para aportar al informe del Comité.

Participación en la mesa interministerial, para acordar el Plan Único Nacional de Mercurio, según artículo 8 de la Ley 1658 entre Minminas, Mincomercio, Minambiente, Minsalud, Mintrabajo, Mintransporte, Minagricultura, Cancillería, ANM y UPME. Se presentó la problemática de las actividades de

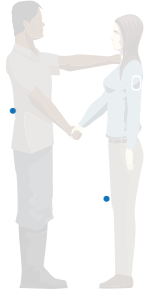
Minería Ilegal y su afectación a las áreas protegidas de la DTAM; así mismo, se presentaron los resultados del estudio adelantado en el Territorio de la Asociación PANI y en el PNN Cahuinari.

Desde el trabajo de la territorial como secretaria técnica del Comité SINA Amazonas, se avanza en la construcción de la propuesta para atender de manera integral la situación de minería ilegal en el departamento.

Adicionalmente se sostuvieron reuniones con la Defensoría del pueblo a nivel nacional, presentando la problemática de las actividades de minería ilegal que se presentan en los Parques de la Amazonia y los resultados del estudio adelantado en el Territorio de la Asociación PANI y en el PNN Cahuinari, con la finalidad de generar acciones legales al respecto. Así como también se sostuvieron reuniones con la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos – ONU para presentar la problemática de la Minería Ilegal en las áreas protegidas y territorios indígenas y; con la Unidad de Delitos Contra el Ambiente – Fiscalía, para analizar con las entidades de control la situación de Tala en el PNN La Paya y definición de una ruta de trabajo.



•Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN



Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.

Proyecto de digitalización de la información física - Histórica de las áreas protegidas y la DTAM

La Dirección Territorial Amazonia, a través de área de Gestión documental y el Área de Sistemas, como parte de la conservación de la información se ha enfocado en realizar acciones preventivas para evitar la pérdida de información y recuperación de la memoria institucional de las Áreas Protegidas, a través de la implementación de un proyecto de digitalización.

Desde esta iniciativa se realizó un levantamiento del estado actual del archivo físico en cada una de las Áreas Protegidas, obteniendo de manera general, la visualización del deterioro del archivo por que no se cuenta con sitios establecidos para albergar esta información y a su vez por la presencia de alta

humedad en estas zonas geográficas.

La ubicación actual de las sedes administrativas de las Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Amazonia, se encuentran en zonas selváticas donde su clima se caracteriza por ser caluroso y húmedo durante todo el año, esto contribuye a que microorganismos como bacterias y hongos, insectos y roedores alojen en sitios donde se dispone papel, generando: debilitamiento y pulverización de los soportes, manchas, deformación de los soportes, fragilidad, pérdida de resistencia estructural, decoloración de los soportes y registros, acumulación de suciedad y oxidación que causan el deterioro de los documentos y por consecuente la perdida de la información.

Objetivo general

Establecer una propuesta para la digitalización de la información histórica de las Áreas Protegidas utilizando herramientas informáticas y realizando el acompañamiento requerido con el fin de consolidar y tener la información en medio electrónico.

Fortalezas

Emplear un proceso de digitalización del archivo que ya está organizado de las áreas protegidas para contribuir con el proceso de transferencia de la información a la DTAM.

Digitalizar la información histórica de las AP y DTAM utilizando herramientas informáticas.

Debilidades

Orientar al personal administrativo y operativo de las AP en la ejecución de los procedimientos archivísticos optimizando los procesos del manejo de los archivos

Oportunidades

Amenazas

Permitir acceso, recuperación y conservación a la información histórica de las Áreas Protegidas a través de soporte digital.

Optimizar procesos del manejo de los archivos acorde al Programa de Gestión Documental de PNN y de acuerdo a los requerimientos institucionales y los lineamientos establecidos por el AGN.

Promover el uso de tecnologías informáticas como parte de la política Política Cero Papel--Eficiencia administrativa

Contribuir al medio ambiente en la disminución de la contaminación ambiental generada por el papel

Avances en 2015 - Actividades realizadas en las Visitas a las Áreas Protegidas.

1. Revisión estado proceso archivístico

Re inducción al personal antiguo y capacitación al nuevo personal para el proceso de archivo de las AP.

Verificar el proceso archivístico de la documentación que reposa en el archivo central-histórico de cada AP,

Clasificación TRD de cada AP:

Depuración y Valoración de la información:

Limpieza del documento:

Foliación

Embalaje (cajas, carpetas)

Rotulación

Revisar las TRD de cada AP y la información del archivo central-histórico (muestra)

2. Verificación y configuración recursos tecnológicos

Revisión de equipo digitalización : (escaner y características equipo de computo para este proceso)

Estado y pruebas de conectividad al aplicativo

Configuración del navegador e instalación de herramientas requeridas para su acceso

3. Capacitación de conceptualización de archivo digital y escaneo

Conceptualización de archivo digital vs. Físico basada en lo que apunta la Circular 005 del AGN 2012 iniciativa de cero papel.

Capacitación y manejo del sistema básico Open KM.

Remisión de Guías, instructivos de digitalización.

Avances del proyecto de digitalización de información física histórica en las áreas protegidas de la DTAM

ARCHIVOS DE AREAS PROTEGIDAS	DIAGNOSTICO		VISITA 2015				AVANCES 2016	
	AÑOS CON INFORMACION	PORCENTAJE ORGANIZACIÓN INICIAL	AVANCE ORGANIZACIÓN REAL	FECHA COMPROMISO SEGÚN ACTA	RESULTADO COMPROMISO SEGÚN ACTA	DIGITALIZACION REALIZADA	REPROGRAMACION FECHA PARA DIGITALIZACION	ESCANER ADQUIRIDO Y FUNCIONAL
ALTO FRAGUA	2002	60-80%	50%	31/03/2016	Del 2002 AL 2004 Organizado	NO	Organización Archivística Del 2002 AL 2004 y Digitalizado (01/07/2016)	HP SCANJET 3000
AMACAYACU	1973	20-40%	30%	20/11/2015	Del 1973-1977 Organizado y digitalizado	SI	CUMPLIDO	EPSON DS 760
CAHUINARI	2003	20-40%	20%	20/11/2015	Del 2004-2008 Organizado y digitalizado	NO	Organización Archivística Del 2003 AL 2008 (01/07/2016) y Digitalizado 2003-2006 (01/07/2016)	EPSON DS 760
CHIRIBIQUETE	2000	80-100%	80%	02/05/2016	Del 2000- 2006 Organizado y digitalizado	NO	17/06/2016	NO (SE ADELANTA CON EL DE NUKAK)
CHURUMBELOS	2007	80-100%	80%	15/12/2015	Del 2007-2010 Organizado y 2007 Digitalizado	SI	CUMPLIDO	HP SCANJET 3000
LA PAYA	1994	80-100%	NO SE REALIZARON VISITAS 2015					NO
NUKAK	1987	60-80%	90%	30/01/2016	Del 1987-2007 Organizado y digitalizado en (02/mayo/2016)		CUMPLIDO compromiso Organización	EPSON DS 760
ORITO	2005	80-100%	NO SE REALIZARON VISITAS 2015					NO
PUINAWAI	2001	40-60%	Se generaran compromisos de acuerdo al personal contratado					NO
RIO PURE	2000	40-60%	80%	10/11/2015	Del 2000-2004 Digitalizado	NO	01/07/2016	NO (SE ADELANTA CON LOS DE LETICIA)
YAIGOJE	2009	40-60%	80%	20/10/2015	Del 2009 -2011 Digitalizado	SI	CUMPLIDO	NO (SE ADELANTA CON LOS DE LETICIA)
DTAM	1992	100%	100%	15/06/2016	Del 1992 -1999 Digitalizado	En proceso	15/06/2016	HP SCANJET 7000

- Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior

Como apoyo a las demás líneas estratégicas, desde el área de comunicaciones y educación ambiental se apoyó el Taller de Minería del Grupo SINA Amazonas llevado a cabo en el mes de junio a partir del cual se generó material audiovisual para socializar a través de diversos medios los resultados obtenidos a partir de éste. El material producido a partir de este taller fue socializado a través del boletín de comunicaciones de la DTAM con los equipos de las áreas de la DTAM, se participó en el diseño metodológico del taller para la construcción de la Estrategia Regional de Minería Ilegal y se produjo un video que resume los avances alcanzados en el taller de la construcción de la Estrategia Regional, el cual también ya ha sido socializado a través de diferentes espacios de trabajo interinstitucional.

A la fecha de este informe se están produciendo las piezas de una campaña de comunicación que se llevar a cabo al interior de la institución con el fin de socializar las actividades que se están llevando a cabo en las áreas que tienen la línea de UOT. En esa línea se participó en dos espacios diferentes, en el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasí con campesinos ocupantes de las áreas protegidas, con el fin de apoyar y registrar en audio y video los diferentes espacios de concertación y la instalación de una mesa local de resolución de Conflictos por Uso, Ocupación y tenencia.

Con el ánimo de reactivar el boletín “El Aullador” como un medio de divulgación para la socializar procesos internos de la DTAM, en el primer semestre de 2015 se volvió a reactivar

la convocatoria para vincular a la gente de las áreas para que escriban artículos que puedan ser publicados. Se trabajó en una primera edición del año en el mes de Julio de 2015 y luego se llevó a cabo una segunda publicación en el mes de septiembre. Allí se publicaron una variedad de artículos que socializan procesos en diferentes áreas de la amazonia. Como proyección se espera que se pueda recuperar el nivel de participación de las áreas y el equipo técnico con la generación de artículos bimensuales que permitan dar a conocer las actividades que en campo realizan los compañeros de las áreas y que esta información sirva como insumo para alimentar otros medios locales, regionales, nacionales e internacionales.

Es importante destacar que se ha venido trabajando en la articulación de los equipos de comunicaciones de varias instituciones que lideran iniciativas alrededor del posicionamiento de las áreas protegidas del bioma amazónico como áreas que contribuyen de manera fundamental a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. En ese sentido a través del programa Trinacional se ha venido apoyando la estructuración de información para socializar como resultado de los proyectos implementados tras 8 años de la iniciativa, se ha participado en la construcción de la nueva estrategia de comunicaciones y se ha producido material que será publicado en el boletín y en la página web de la Iniciativa.

Adicionalmente con el proyecto Visión Amazónica, IAAPA – FAO y WWF Living Amazon Initiative - SNACC y RED PARQUES,



se participó en un encuentro regional de comunicadores de las diferentes instituciones y ONG's que viene participando en estas iniciativas, cuyo objetivo fue: Construir conjuntamente, un plan de acción para la visibilización, a nivel regional y mundial, del papel de las Áreas Protegidas de la Amazonía, en la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y el alivio a la pobreza en comunidades rurales.

Comunicación comunitaria:

En el PNN Cahuinarí, desde el año 2013 se inicia un proceso de comunicación comunitaria con el fin de fortalecer a las comunidades para que lideren sus iniciativas de comunicación y tengan las capacidades técnicas para elaborar herramientas de comunicación que apoyen sus los procesos que adelantan. Este acompañamiento se inicia con recursos de cooperación, a través de Patrimonio natural en el cual se brindan talleres de capacitación coordinados entre los equipos de comunicaciones de Nivel central y la DTAM. Como uno de los logros de este proceso, se capacitó a aproximadamente 20 líderes de comunicación de las etnias Bora y Miraña. Estos líderes generaron algunas piezas que documentan la relación de más de 20 años que existe entre La Asociación PANI y PNN. Como el proceso fue apoyado con recursos de cooperación, no pudo dársele continuidad al acompañamiento que desde la DTAM y Central se había dado. A pesar de ello el equipo de líderes en el área ha continuado trabajando en el cubrimiento de algunas actividades desarrolladas

por el equipo del PNN Cahuinarí y el PANI. Durante el primer semestre de 2015 se sostuvieron varias reuniones entre el equipo de comunicaciones nivel Central - Comunicaciones DTAM y funcionarios del área para analizar la posibilidades de acompañamiento que puede darse a este proceso y de diseñar una estrategia conjunta en la cual las comunidades contribuyan a posicionar la gestión que lleva a cabo el área y el PANI en conjunto. Una de las principales dificultades para reactivar este proceso ha sido la poca disponibilidad de presupuesto que existe para llevar a cabo las capacitaciones y el acompañamiento.

SFPM Orito - Ingi Ande

Se produjeron 15 programas radiales por el grupo de líderes en comunicación comunitaria Umandu Seyuhe del Resguardo de Santa Rosa del Guamuez del pueblo Cofán, apoyados por el Santuario para ser emitidos por la radio de la Universidad de Nariño.

Se realizaron 2 murales educativos en el marco de actividades desarrolladas con el CIDEA del Municipio de Orito y la Red de Ecoclubes que se encuentran en las instituciones Nueva Colombia, Gabriela Mistral y la Sede Administrativa del Santuario.

Se produjo 1 video conjuntamente entre el SFF La Corota y SFPM-OIA para promover las acciones de conservación con comunidades rurales del área de influencia.

- Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional

Se continua en la negociación con el DNP para la aprobación del proyecto "Desarrollar y fortalecer estrategias de coordinación interinstitucional y de control social para la prevención, control y manejo de las actividades mineras ilegales que afectan la conservación de los recursos naturales, la salud de la población y el uso sostenible de su territorio en el Departamento del Amazonas."

GEF SINAP: Se gestiona la participación efectiva de CORPOAMAZONIA y CDA en la última etapa de formulación del proyecto y la destinación de contrapartidas para su implementación, una vez lograda la incorporación de Amazonia en el componente 1: Articulación de 6 planes de acción SIRAP al

Plan de acción del Sistema Nacional de AP. Se gestiona el apoyo de este proyecto para llevar a cabo los espacios de discusión regionales y subregionales con el objetivo de construir acuerdos sobre el plan de acción para el subsistema Amazonia.

En el marco del proyecto GEF Corazón de la Amazonia se presentó un proyecto para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC que apoyará una "Estrategia para el Manejo de los Impactos Generados por la Iniciativa Vial Marginal de la Selva". Este proyecto fue aprobado y se encuentra en ejecución desde septiembre a través del Fondo Patrimonio Natural.





Dirección Territorial Amazonia
2015